



**“POR MEDIO DE LA CUAL SE EXALTA Y RECONOCE A PAN DE AZÚCAR FÚTBOL CLUB, POR SU DESTACADA LABOR DEPORTIVA, SOCIAL Y FORMATIVA CON LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL MUNICIPIO DE SABANETA”**

El Concejo Municipal de Sabaneta, en uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, en especial las determinadas en el artículo 313 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 136 de 1994, la Ley 1551 de 2012 y demás afines en la materia y,

**CONSIDERANDO**

1. Que es deber del Concejo Municipal de Sabaneta, exaltar a las personas y entidades que se destacan por su trabajo en beneficio de la comunidad o por su desempeño en cualquier área o disciplina de desarrollo.
2. Que, **PAN DE AZÚCAR FÚTBOL CLUB**, fue fundado en el año 2015 en la vereda Pan de Azúcar, el cual, surgió como una iniciativa comunitaria que buscaba brindar a los niños y niñas un espacio seguro, formativo y deportivo, donde el fútbol se convirtiera en una herramienta para el desarrollo integral, el aprendizaje de valores y la prevención de riesgos sociales.
3. Que, **PAN DE AZÚCAR FÚTBOL CLUB**, nació del compromiso de un grupo de amigos con formación en entrenamiento deportivo y una profunda vocación social, quienes decidieron convertir su pasión en una oportunidad real para transformar la vida de niños, niñas y sus familias a través del deporte.
4. Que, **PAN DE AZÚCAR FÚTBOL CLUB**, inició con 15 niños, hoy beneficia a más de 90 menores entre los 4 y 13 años, promoviendo valores como el respeto, la disciplina, el trabajo en equipo y el juego limpio, demostrando que el deporte puede ser una plataforma de construcción ciudadana y convivencia.
5. Que, **PAN DE AZÚCAR FÚTBOL CLUB**, ha representado con orgullo al Municipio de Sabaneta en torneos locales y departamentales, como los organizados por la Liga Antioqueña de Fútbol y ASOBDIN, logrando importantes reconocimientos, entre ellos el campeonato Zonal Municipal Pony Fútbol en el año 2017, y clasificando a la fase final nacional, en la cancha Marte N.º 1, además, de sus logros deportivos, el club se destaca por fomentar espacios de integración familiar y comunitaria, desarrollando actividades como paseos recreativos y la celebración del Día de la Familia, fortaleciendo los vínculos sociales y generando sentido de pertenencia entre sus integrantes.
6. Que, **PAN DE AZÚCAR FÚTBOL CLUB**, también ha sido ganador del trofeo Juego Limpio en diversos campeonatos, lo que refleja la esencia de su labor: formar no solo futbolistas, sino seres humanos íntegros, con principios y valores para la vida, demostrando que la verdadera victoria está en el comportamiento dentro y fuera de la cancha.

Por lo anteriormente expuesto,

 <b>CONCEJO</b> <i>Municipal</i>	<b>RESOLUCIÓN N°079</b> <b>(julio 29 de 2025)</b>	<b>Código: FO-CPO-17</b>
		Versión: 4
		Fecha de Aprobación: 15/05/2019
		Página 2 de 2

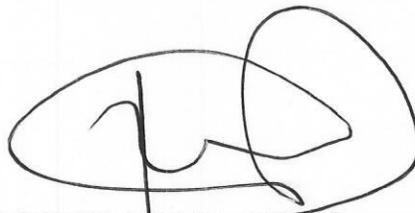
**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Entregar el presente reconocimiento a **PAN DE AZÚCAR FÚTBOL CLUB**, por su destacada labor deportiva, social y formativa con los niños y niñas del Municipio de Sabaneta.

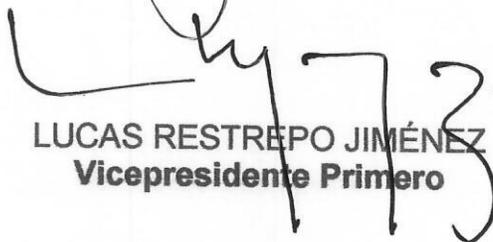
**ARTICULO SEGUNDO:** Entregar Resolución motivada en nota de estilo, en el Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del año 2025, en el Recinto provisional del Concejo Municipal de Sabaneta, Auditorio de la Biblioteca Municipal Juan Carlos Montoya Montoya.

Dada en Sabaneta a los treinta (30) días del mes de julio de dos mil veinticinco (2025).

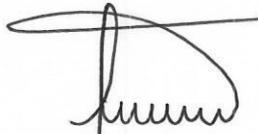
**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**



**JUAN DAVID MONTOYA VÁSQUEZ**  
**Presidente**



**LUCAS RESTREPO JIMÉNEZ**  
**Vicepresidente Primero**



**JOSÉ DANIEL RESTREPO MONTOYA**  
**Vicepresidente Segundo**



**GABRIEL ARTURO VANEGAS CHAVERRA**  
**Secretario General**